



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS  
MÚLTIPLES NEIVA HUILA  
cml06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Neiva, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Demandante : CESAR AUGUSTO ROJAS MUÑOZ  
Demandado : FRANCISCO ANTONIO ORTIZ CASTAÑO  
Radicación : 2012-00018

De conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte demandada, en escrito que antecede, se ordena REQUERIR al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA - CAQUERTA, para que se sirva dar cumplimiento a la orden impartida por este despacho y comunicada mediante despacho comisorio No. 62 del 15 de noviembre de 2022, enviado al correo electrónico de la Oficina de Apoyo Judicial y correspondiendo a ese despacho judicial por reparto el día 22 de noviembre de 2022.

Por secretaría, líbrese el oficio correspondiente.

**NOTIFIQUESE,**

  
**JUAN PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ  
JUEZ**